



## Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería

Instructivo de la Convocatoria interesados nacionales y extranjeros con residencia legal en México

### MAESTRÍA EN INGENIERÍA

### DOCTORADO EN INGENIERÍA

Semestre 2020-1

A los interesados nacionales y extranjeros con residencia legal en México graduados de una licenciatura o Maestría en Ingeniería o afín, se les convoca a **presentar una solicitud de ingreso** para el semestre 2020-1, que inicia actividades el 5 de agosto de 2019.

#### OFERTA

La Maestría y el Doctorado en Ingeniería, objeto del presente instructivo, se imparten en la modalidad de tiempo completo o tiempo parcial y tienen una duración de 4 y 8 semestres respectivamente en tiempo completo. También se puede realizar los estudios en tiempo parcial con Autorización del Comité Académico del Programa y sin derecho a solicitar beca de estudios.

Los estudios se imparten en los siguientes campos de conocimiento:

- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Eléctrica
- Energía
- Ingeniería en Exploración y Explotación de Recursos Naturales
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Química
- Ingeniería en Sistemas

**El Programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el tiempo reglamentario de acuerdo a la modalidad de estudios elegida (tiempo completo o parcial).**

## ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

**IMPORTANTE:** Antes de iniciar el registro se debe leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y este Instructivo.

El proceso de selección abarca las siguientes etapas seriadadas:

Etapa 1. Entrega de **Solicitud de ingreso y recepción de documentación.**

Etapa 2. Presentar y aprobar los exámenes de conocimientos previos, habilidades y aptitudes. Su aplicación será presencial.

Etapa 3. Realizar una entrevista presencial con las instancias correspondientes, de acuerdo con el mecanismo previsto por cada Subcomité de Académico de Campo de Conocimiento.

Etapa 4. En su caso, otras actividades específicas determinadas por el Subcomité Académico de Campo de Conocimiento al que se desea ingresar.

Etapa 5. **PARA NIVEL DOCTORADO EXCLUSIVAMENTE:** Presentación del protocolo de investigación entregado previamente.

### **Etapa 1** Envío de Solicitud de ingreso y recepción de documentación

Del 4 al 22 de marzo del 2019 los aspirantes deberán acudir personalmente al Campo de Conocimiento de su interés (ver apartado de informes al final de esta convocatoria) de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:00 horas para entregar la documentación señalada. Los aspirantes con estudios en el extranjero o de nacionalidad extranjera, además, deberán incluir los requisitos adicionales señalados en este cuadro.

### PARA MAESTRÍA

Documentos que entregar	Características del documento	Consideraciones adicionales para aspirantes nacionales y extranjeros con residencia legal en México
Solicitud de ingreso	Documento original	Debidamente llenada y firmada después de aceptar los términos de esta convocatoria. El formato establecido para dicho fin deberá ser solicitado vía correo electrónico en el campo de conocimiento de su interés.

Documentos que entregar	Características del documento	Consideraciones adicionales para aspirantes nacionales y extranjeros con residencia legal en México
<b>Acta de nacimiento</b>	Copia fotostática legible	El documento expedido en un país diferente a México deberá contar con el apostille* o legalización** Si es el caso, traducida al español por un perito certificado.
<b>Certificado de estudios de Licenciatura con promedio mínimo de 8 (ocho).</b>	Copia fotostática legible	En caso de que el certificado no muestre el promedio, se debe presentar constancia de promedio emitida por la Universidad de procedencia.  El documento expedido en un país diferente a México deberá contar con el apostille* o legalización** Si es el caso, traducida al español por un perito certificado. Cuando este documento sea expedido en el extranjero se debe entregar además la carta de la equivalencia del promedio general por parte de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM <a href="http://www.dgire.unam.mx">http://www.dgire.unam.mx</a>
<b>Título de Licenciatura</b> en el área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías u otra suficiente a juicio del Comité Académico del Programa.	Copia fotostática legible	El documento expedido en un país diferente a México deberá contar con el apostille* o legalización** Si es el caso, traducida al español por un perito certificado.
<b>Carta de exposición de motivos y de compromiso</b> para dedicarse de tiempo completo a sus estudios, solicitando el ingreso a la maestría y al campo de conocimiento de su interés, dirigida al Comité Académico del Programa.	Documento original	No se aceptará si no está debidamente firmada y justificada por el interesado.
<b>Constancia de acreditación de comprensión de lectura del idioma inglés</b> emitida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM o bien TOEFL, o Cambridge Certificate.	Copia fotostática legible	La constancia debe establecer, al menos, que el aspirante es capaz de comprender textos en inglés en el área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías. En el caso del examen TOEFL (Test of English as a Foreign Language) existen tres modalidades (internet, computadora y en papel). En el examen TOEFL basado en internet (IBT), el puntaje mínimo aceptable es 72 (de un total de 120) o bien obtener al menos 20 puntos en la sección de "Reading". También se acepta el examen IELTS (International English Testing System; <a href="http://www.ielts.org/">http://www.ielts.org/</a> ), donde se requiere que el aspirante obtenga una calificación aprobatoria (i.e. $\geq 60\%$ ) en comprensión de lectura  El examen es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá realizarlo con anticipación ya que es un requisito de ingreso

Documentos que entregar	Características del documento	Consideraciones adicionales para aspirantes nacionales y extranjeros con residencia legal en México
En el caso de que la lengua materna del aspirante no sea el español (de acuerdo con su nacionalidad), Constancia de conocimientos en español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico (EXELEAA),	Copia fotostática legible	Este documento es emitido por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM ( <a href="http://www.cepe.unam.mx/exeleaa/">http://www.cepe.unam.mx/exeleaa/</a> )  <b>El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá realizarlo con anticipación ya que es un requisito de ingreso.</b>
Currículum Vitae actualizado	Documento original	Destacando los antecedentes académicos y experiencia profesional; incluir teléfono, correo electrónico y número de cuenta en la UNAM, en caso de haber sido asignado éste previamente.
Fotografía reciente tamaño infantil (a color con fondo blanco (2.5 x 3 cm), tamaño de la cara 1.5 cm).	Formato JPG	En el caso del envío mediante correo electrónico esta fotografía debe estar en alta resolución en formato JPG con un ancho de 402 y un alto de 420 pixeles.

\* Apostille. Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.

\*\* Legalización. Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de la Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país, así como por la embajada o el cónsul mexicano en el lugar de expedición. Guía para apostille, legalización y traducción [https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia\\_apostille\\_aspirantes.pdf](https://posgrado.dgae.unam.mx/static/ayuda/guia_apostille_aspirantes.pdf)

#### PARA DOCTORADO

Documentos a entregar	Características del documento	Consideraciones adicionales para aspirantes extranjeros
Solicitud de ingreso.	Documento original	Debidamente llenada y firmada después de aceptar los términos de esta convocatoria. El formato establecido para dicho fin deberá ser solicitado vía correo electrónico en el campo de conocimiento de su interés.
Acta de nacimiento	Copia fotostática legible	El documento expedido en un país diferente a México deberá contar con el apostille* o legalización** Si es el caso, traducida al español por un perito certificado.
Certificados de estudios de Maestría, promedio mínimo de (ocho), y de licenciatura.	Copias fotostáticas legibles	En caso de que los certificados no muestren el promedio, se deben presentar constancias de promedio emitidas por la Universidad de procedencia.  El documento expedido en un país diferente a México deberá contar con el apostille* o legalización** Si es el caso, traducida al español por un perito certificado. Cuando estos documentos sean expedidos en el extranjero se debe entregar además la carta de la equivalencia del promedio general por parte de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM <a href="http://www.dgire.unam.mx">http://www.dgire.unam.mx</a>

Documentos a entregar	Características del documento	Consideraciones adicionales para aspirantes extranjeros
<p><b>Grado de Maestría y Título de licenciatura</b> en el área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías u otra suficiente a juicio del Comité Académico del Programa.</p>	<p>Copias fotostáticas legibles</p>	<p>El documento expedido en un país diferente a México deberá contar con el apostille* o legalización** Si es el caso, traducida al español por un perito certificado.</p>
<p><b>Protocolo de investigación doctoral</b></p>	<p>Documento original</p>	<p><b>En su caso con la firma de aval del tutor o tutores del Programa de Maestría y doctorado en Ingeniería si es el caso.</b></p>
<p><b>Carta de exposición de motivos y de compromiso para dedicarse de tiempo completo a sus estudios,</b> solicitando el ingreso al doctorado y al campo de conocimiento de su interés, dirigida al Comité Académico del Programa.</p>	<p>Documento original</p>	<p>No se aceptará si no está debidamente firmada y justificada por el interesado.</p>
<p><b>Constancia de acreditación de comprensión de lectura del idioma inglés</b> emitida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM o bien TOEFL, o Cambridge Certificate.</p>	<p>Copia fotostática legible</p>	<p>La constancia debe establecer, al menos, que el aspirante es capaz de comprender textos en inglés en el área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías. En el caso del examen TOEFL (Test of English as a Foreign Language) existen tres modalidades (internet, computadora y en papel). En el examen TOEFL basado en internet (IBT), el puntaje mínimo aceptable es 72 (de un total de 120) o bien obtener al menos 20 puntos en la sección de "Reading". También se acepta el examen IELTS (International English Testing System; <a href="http://www.ielts.org/">http://www.ielts.org/</a>), donde se requiere que el aspirante obtenga una calificación aprobatoria (i.e. <math>\geq 60\%</math>) en comprensión de lectura</p> <p><b>El examen es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá realizarlo con anticipación ya que es un requisito de ingreso.</b></p>
<p><b>En el caso de que la lengua materna del aspirante no sea el español (de acuerdo con su nacionalidad), Constancia de conocimientos en español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico</b></p>	<p>Copia fotostática legible</p>	<p>Este documento es emitido por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM (<a href="http://www.cepe.unam.mx/exeleaa/">http://www.cepe.unam.mx/exeleaa/</a>)</p> <p><b>El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberá realizarlo con anticipación ya que es un requisito de ingreso.</b></p>

Documentos a entregar	Características del documento	Consideraciones adicionales para aspirantes extranjeros
(EXELEAA),		
<b>Currículum Vitae actualizado</b>	Documento original	Destacando los antecedentes académicos y experiencia profesional; incluir teléfono, correo electrónico y número de cuenta en la UNAM, en caso de haber sido asignado éste previamente.
<b>Fotografía reciente tamaño infantil (a color con fondo blanco (2.5 x 3 cm), tamaño de la cara 1.5 cm).</b>	Formato JPG	En el caso del envío mediante correo electrónico esta fotografía debe estar en alta resolución en formato JPG con un ancho de 402 y un alto de 420 pixeles.

**BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA Y SIN EXCEPCIÓN ALGUNA SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA O EXTEMPORÁNEA**

**Pago por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes**

Los aspirantes realizarán el **pago** de \$410.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) **por concepto de trámite de registro y examen de aspirantes**, el cual se podrá realizar en:

- A.** Cajas de la zona comercial de Ciudad Universitaria (Ciudad de México), costado sur de la Torre de Rectoría. Horario de 9:00 a 17:00 horas.
- B.** Banco BBVA Bancomer, mediante referencia bancaria que entregará el Programa al recibir la documentación completa.
- C.** Para el caso de aspirantes que residan en el extranjero:  
El pago se realiza en el J.P. MORGAN CHASE BANK N.A., debiendo anotar el nombre del aspirante (en el rubro Concepto), en caso de contar con número de cuenta UNAM anotarlo en el rubro de referencia, y el importe a pagar. Será necesario indicar que el pago es de un aspirante de posgrado, así como el nombre de la ciudad, estado y país en donde se hace el depósito.

J.P.MORGAN CHASE BANK N.A.  
Cuenta No. 00101693118  
Swift o Code: Chasus 33  
ABA transferencia 111-000-614  
Universidad Nacional Autónoma de México

Una vez entregada la documentación y el recibo de pago correspondiente, los aspirantes deberán cumplir con las siguientes etapas y requisitos del proceso de admisión de acuerdo con el calendario general de manera obligatoria:

## Maestría

- ⤴ Presentar y aprobar los exámenes de conocimientos, habilidades y aptitudes.
- ⤴ Realizar una entrevista con las instancias correspondientes, de acuerdo con el mecanismo previsto por cada Subcomité de Académico de Campo de Conocimiento.
- ⤴ En su caso, otras actividades específicas determinadas por el Subcomité Académico de Campo de Conocimiento al que se desee ingresar.

## Doctorado

- ⤴ Presentación del protocolo de investigación entregado previamente.
- ⤴ Presentar y aprobar los exámenes de conocimientos previos, habilidades y aptitudes.
- ⤴ Realizar una entrevista con las instancias correspondientes, de acuerdo con el mecanismo previsto por cada Subcomité de Académico de Campo de Conocimiento.
- ⤴ En su caso, otras actividades específicas determinadas por el Subcomité Académico de Campo de Conocimiento al que se desee ingresar.

## PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El 17 de junio del 2019, a partir de las 15:00 horas, se publicarán los resultados del proceso de selección, en la página web del Programa: (<http://ingen.posgrado.unam.mx>)

**Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción de acuerdo con lo señalado en el *Instructivo de inscripción* que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados. De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente, se entenderá que renuncian a su inscripción las personas que no hayan completado los trámites correspondientes y entregado la documentación establecida.**

### 1. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Solicitud de ingreso y recepción de documentación	Del 4 al 22 de marzo 2019	De las 10:00 a las 14:00 h y de 17:00 a 18:00 h	Ver apartado de informes al final de esta convocatoria.
Presentación del protocolo de investigación, en el caso de aspirantes al doctorado	Del 1 al 12 y del 22 al 30 de abril del 2019 Consultar la fecha y hora en los respectivos campos de conocimiento.		

Exámenes de conocimientos, habilidades y aptitudes	Del 1 al 12 y del 22 al 30 de abril del 2019 Consultar la fecha y hora en los respectivos campos de conocimiento.		
Entrevistas	Del 1 al 12 y del 22 al 30 de abril del 2019 Consultar la fecha y hora en los respectivos campos de conocimiento.		
Publicación de resultados	17 de junio del 2019	A partir de las 15:00 horas	<a href="http://ingen.posgrado.unam.mx/">http://ingen.posgrado.unam.mx/</a>

**Notas:**

- A. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.** Por ello todos los aspirantes deberán estar al pendiente de su correo electrónico y la página Web del Programa.
- B. Las fechas y espacios indicados en la presente Convocatoria están sujetas a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería.
- C. La Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería no brindará retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- D. Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el plan de estudios y las Normas Operativas del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería, así como la Legislación Universitaria.
- E. En apego a los artículos 9º, fracción V y 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM, no se proporcionará información vía telefónica o correo electrónico sobre los aspirantes, aún y cuando se trate de éstos, toda vez que no es posible verificar quien es la persona que está solicitando la información.
- F. Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio (<http://www.gob.mx/tramites>).
- G. La inscripción oficial al plan de estudios estará condicionada a la validación de la documentación por la DGAE, una vez aceptados.
- H. Algunos Campos del Conocimiento del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería pertenecen al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por lo que, sus alumnos pueden ser beneficiados con una beca o apoyo económico para la realización de sus estudios de posgrado otorgada por el CONACYT, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para tal efecto por ese Consejo.
- I. El número de becas o apoyos económicos se encuentran determinado por el propio CONACYT, con base en la suficiencia presupuestal con la que cuente, por lo que, la aceptación en el Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería no garantiza el otorgamiento obligatorio de una beca o apoyo económico alguno.

**CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO VÍA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MAestrÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA**

**EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES**

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobada por el Comité Académico el 13 de diciembre de 2018.

**COMITÉ ACADÉMICO**

**PROGRAMA DE MAestrÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA**

**Informes:**

Horario de atención: 10:00 a 14:00 h y de 17:00 a 18:00 h.

Ingeniería Ambiental	Tel: 52(55) 5623-3600, ext. 8697 Correo electrónico: <a href="mailto:posgradoambiental@pumas.iingen.unam.mx">posgradoambiental@pumas.iingen.unam.mx</a>
Ingeniería Civil	Tels: 52(55) 5622-3021 / 52(55) 5622-3027 Correo electrónico: <a href="mailto:posgcivil@yahoo.com">posgcivil@yahoo.com</a>
Ingeniería Eléctrica	Tel: 52(55) 5623-3600, ext. 8802 Correo electrónico: <a href="mailto:posgradoelectronica@iingen.unam.mx">posgradoelectronica@iingen.unam.mx</a>
Energía	Sede CU Tel: 52(55) 5622-3026 Correo electrónico: <a href="mailto:energia@unam.mx">energia@unam.mx</a>  Sede Temixco Tel: 52(55) 5622-9813 y 52(55) 5622-9814 Correo electrónico: <a href="mailto:escolaresposgrado@ier.unam.mx">escolaresposgrado@ier.unam.mx</a> <a href="mailto:posgrado@ier.unam.mx">posgrado@ier.unam.mx</a>
Ingeniería en Exploración y Explotación de Recursos Naturales	Tel: 52(55) 5622-0851 al 53, ext. 136 / 52(55) 5622-0850 ext. 420 Correo electrónico: <a href="mailto:posgrado.dict.unam@gmail.com">posgrado.dict.unam@gmail.com</a>
Ingeniería Mecánica	Tels: 52(55) 5622-3007 / 52(55) 5622-3008 / 52(55) 5622-3028 Correos electrónicos: <a href="mailto:posgrado.mecanica@ingenieria.unam.mx">posgrado.mecanica@ingenieria.unam.mx</a> <a href="http://www.ingenieria.unam.mx/posgmecanica/">http://www.ingenieria.unam.mx/posgmecanica/</a>

Ingeniería Química	Tel: 52(55) 5622-3769. Correo electrónico: <a href="mailto:gloria.garcia.manrique@gmail.com">gloria.garcia.manrique@gmail.com</a> Formato de Registro <a href="https://tinyurl.com/yb5qdq97">https://tinyurl.com/yb5qdq97</a> Guías de estudio <a href="https://tinyurl.com/y7lw2za7">https://tinyurl.com/y7lw2za7</a>
Ingeniería en Sistemas	Campos disciplinarios: Tel: 52(55) 5622-3281 y 82, ext. 103 Correo electrónico: <a href="mailto:sacc.sistemas@gmail.com">sacc.sistemas@gmail.com</a>

Entregar en cada campo de conocimiento de su interés (ver apartado de informes al final de esta convocatoria) los documentos listados en el rubro de “Documentación”, según corresponda.